

BOLETÍN INFORMATIVO

de la

ASOCIACIÓN VECINAL “FUENTE DE LA REJA”

(PLATAFORMA ANDALUZA EN DEFENSA DEL SISTEMA
FUENTE-CHARCA-HUERTA DE PEGALAJAR)

Nº 34 - PEGALAJAR – ABRIL - 2006

PREMIO NUEVA CULTURA DEL AGUA PARA LA ASOCIACIÓN VECINAL “FUENTE DE LA REJA”



LA ASOCIACIÓN VECINAL FUENTE DE LA REJA HA RECIBIDO EL PREMIO “NUEVA CULTURA DEL AGUA 2006”, OTORGADO POR LA FUNDACIÓN DE LA NUEVA CULTURA DEL AGUA EN UN ACTO CELEBRADO EN VITORIA EL PASADO DÍA 1 DE ABRIL.

Estos premios se conceden anualmente a aquellas personas y colectivos que, en el ámbito de todo el territorio español, se hayan distinguido por una trayectoria de trabajo en defensa de los valores de la Nueva Cultura del Agua.



Premios Nueva Cultura del Agua 2006

PREMIO INDIVIDUAL:

- **Manel Tomás:** lider social por una Nueva Cultura del Agua, y Portavoz de la Plataforma en defensa de l'Ebre (terres de l'Ebre)
- **Domingo Jiménez Beltrán:** Ex – director de la Agencia Europea de medio ambiente, por su coherencia con la Nueva Cultura del Agua, tal como ha demostrado en sus diferentes responsabilidades.

PREMIO COLECTIVO:

- **Bakeaz:** ONG dedicada a la investigación en diferentes ámbitos. Por su contribución histórica a la Nueva Cultura del Agua, co-editando la colección de libros “Nueva Cultura del Agua”.
- **Asociación Vecinal Fuente de la Reja de Pegalajar (Jaen):** Colectivo tenaz, cualificado y arraigado socialmente que viene defendiendo ejemplarmente desde hace 15 años un patrimonio del agua excepcional, el sistema Fuente-Charca y Huerta de Pegalajar.

MENSAJEROS DE LA NUEVA CULTURA DEL AGUA:

- **D. Emilio Gastón:** Ex – justicia de Aragón, poeta, fundador de COAGRET, y seguidor incansable de la Nueva Cultura del Agua.
- **Ayuntamiento de Allariz (Ourense):** por su transformación ejemplar del río en la calle principal de la ciudad.
- **Proyete Rius:** proyecto pionero en educación ambiental, desde una concepción vivencial del río.

Este premio nos llena de satisfacción y nos da nuevos ánimos para seguir trabajando por la recuperación del agua para la Fuente, la Charca y la Huerta.

Nuestro agradecimiento a la Fundación Nueva Cultura del Agua por el reconocimiento que nos hace y nuestra felicitación a todos los galardonados.

LA NUEVA CULTURA DEL AGUA

El agua representa una herencia natural que marca la identidad de territorios y pueblos. Más allá de su uso para la agricultura y la industria, el agua desempeña funciones clave para la vida y para asegurar la organización y cohesión social de las comunidades humanas.

La necesidad de un nuevo modelo de actuación en el ámbito de la política de aguas está haciendo aflorar un amplio movimiento en todo el mundo en defensa de la **Nueva Cultura del Agua**.

- Una **Nueva Cultura del Agua** que integre los nuevos valores y perspectivas que introduce el paradigma de la sostenibilidad. Una clave importante de esa Nueva Cultura del Agua pasa por el concepto de conservación. Conservación no sólo de la calidad físico-química de las aguas, sino de la calidad desde una perspectiva ecosistémica. Preservar la funcionalidad de ríos, riberas, manantiales y humedales supone dar perspectivas de sostenibilidad a los valores y servicios ambientales que nos brindan, empezando por el de la disponibilidad renovada de recursos hídricos de calidad.
- Una **Nueva Cultura del Agua** que, basándose en la diversidad cultural, debe recobrar el patrimonio de la memoria y el rico simbolismo que el agua ha tenido para los seres humanos desde tiempos inmemoriales. El abuso de la utilidad productiva del agua nos ha llevado a destruir paisajes y entornos naturales y culturales olvidando la estrecha relación entre agua, territorio y sociedad.
- Una **Nueva Cultura del Agua** que reconozca la dimensión múltiple, ambiental, social, económica y cultural de los ecosistemas acuáticos. Entender los ríos como complejos y dinámicos cuerpos vivos, y no como simples colectores de agua; asumir que cantidad y calidad son caras de una misma moneda; comprender que disponer de aguas de calidad pasa por respetar y preservar la funcionalidad y la vida de los ecosistemas que integran el ciclo natural del agua; recuperar el tradicional valor lúdico, estético y simbólico de los paisajes del agua, característico de las culturas mediterráneas. Todo ello exige ciertamente un cambio cultural, no sólo en la Administración, sino en el conjunto de la sociedad.

La Directiva Marco del Agua del Parlamento Europeo obliga a los estados miembros de la Unión Europea a tener en cuenta, en el ámbito de sus políticas de aguas, la obligación de contemplar conjuntamente las masas de aguas subterráneas y los ecosistemas acuáticos y terrestres asociados a ellas, exigiendo con ello el estrecho vínculo entre el agua como recurso y el medio ambiente.

El agua para la vida, con funciones básicas de supervivencia tanto de los seres humanos como de los sistemas naturales, debe ser reconocida y garantizada como prioritaria.

El agua para actividades de interés general, con funciones de bienestar y cohesión social, debe situarse en un segundo nivel de prioridad en conexión con los derechos sociales de ciudadanía.

El agua para la producción económica, en actividades económicas legítimas, ligadas a intereses privados, debe reconocerse en un tercer nivel de prioridad.

Por último, en cuarto lugar, se presentan los usos del agua ilegítimos, cuando no explícitamente ilegales. La sobreexplotación de acuíferos, las extracciones abusivas o el uso irresponsable del territorio, deteriorando los campos y el medio ambiente hídrico, son ejemplos de ello. Tales usos deben simplemente ser evitados por medio de la aplicación rigurosa de la ley.

II Fiesta del Agua de Andalucía

Encuentro
Intercambio
Comunicaciones
Charlas
Coloquios
Debates
Ponencias
Talleres
Juegos
Música
Audiovisuales
Exposiciones

Pegalajar

21, 22 y 23 de Abril, 2006

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

Tfnos.: 953 361191, 361060 Y 360261

Email: asociacion@lacharcadepegalajar.com

Web: <http://www.lacharcadepegalajar.com/>

